

COMUNICADO N° 02

RESULTADOS DE LA EVALUACION DE CONOCIMIENTOS

PROCESO DE SELECCIÓN - N°001-2021-PLANCOPESCO/GRC.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CONTRATACION DE PERSONAL POR SUPLENCIA TEMPORAL EN PLAZAS CAP BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728 DEL PLAN COPESCO.

N°	APELLIDOS	NOMBRES	DNI	CODIGO DE CARGO	AREA USUARIA	CARGO	EVALUACION DE CONOCIMIENTOS	CONDICION
1	PANTIGOSO CHOQUE	JAIME	23823957	D4-05-290-2	DIRECCION EJECUTIVA	DIRECTOR DE OBRAS	20	CALIFICA

El Comité Evaluador hace de conocimiento al postulante con condición de CALIFICA, que la entrevista personal se realizara en la PLATAFORMA ZOOM el día de hoy martes 25 de mayo del 2021 a las 15:30 pm.

La entrevista se realizara mediante los siguientes lineamientos:

1. El postulante deberá garantizar la conectividad de internet, equipo técnico adecuado para la entrevista (**LAPTOP, PC, CAMARA WB, MICROFONO, AUDIFONOS, ETC**), la institución no se hace responsable por cualquier inconveniente que sufra el postulante a la hora de la entrevista.
2. El postulante al momento de solicitar el ingreso a la sala de espera deberán estar renombrado con sus apellidos y nombres en la petición, caso contrario no se le aceptara la solicitud de ingreso.
3. Los postulantes deberán estar conectados en la sala virtual 10 minutos antes del horario que se le asigne.
4. El postulante deberá presentar su DNI por cámara web al momento que se le solicite.
5. El postulante al momento al momento de ingresar a la sala deberá tener el micrófono y cama web en condición de encendido en todo momento.

PLAN COPESCO
Lc. Adm. Rony
Segura Villegas
JEFE

ABOG. RAINER
JUAN E.
RESPONSABLE
UNIDAD DE
SELECCIÓN Y
CONTRATACIÓN

PLAN COPESCO
Lc. Adm. Rony
Segura Villegas
JEFE

6. Se le recomienda a los postulantes estar atentos al llamado de la comisión.
7. El postulante deberá tener instalado la PLATAFORMA ZOOM.
8. Durante la entrevista queda prohibido el uso de otros dispositivos electrónicos ajenos y/o distintos (material bibliográfico entre otros) al que se usara para la entrevista, así como la presencia de terceras personas.
9. El postulante deberá revisar las bases para mayor información y tener en cuenta los criterios de evaluación.

Cusco 25 de mayo del 2021

El Comité

PLAN COPESCO
Vº Bº
Ing. HERNÁNDEZ
Jesús Molina Tinspe

UNIDAD DE PERSONAL Y CALIFICACIÓN
ABOG. RAFAEL
JUAN E.
ESTRADA BRACALIZATE
RESPONSABLE
PLAN COPESCO

PLAN COPESCO
Lic. Adm. Kony
Sergio Villegas
JEFE
OFI. DE ADMINISTRACIÓN

DIRECT